

23963 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Rafael Martínez Gasca Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.*

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Rafael Martínez Gasca Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Sevilla, 25 de septiembre de 1998.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

23964 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de don José María Ricarte Bescos como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 20 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1998), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor de Universidad a don José María Ricarte Bescos en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Bellaterra (Cerdayola del Vallès), 28 de septiembre de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

23965 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Luis Legido Soto Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 29 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada, a favor de don José Luis Legido Soto, con documento nacional de identidad número 34.600.995, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Legido Soto Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de

Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 28 de septiembre de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

23966 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Julio Costas Comesaña Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Privado.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 19 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1998), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Privado, a favor de don Julio Costas Comesaña, con documento nacional de identidad número 36.046.647, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Julio Costas Comesaña Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Privado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 28 de septiembre de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

23967 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada I, a don Abel Francisco López Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para la provisión de la plaza número 97/048, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada I, a favor de don Abel Francisco López Rodríguez, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Abel Francisco López Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada I de esta Universidad.

A Coruña, 29 de septiembre de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.